

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11882** *MECANIA 04, SOCIEDAD ANÓNIMA*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 31709 a instancia de Juan Antonio Riera García contra la empresa Mecania 04 S.A. con CIF A 74080300 en reclamación de cantidad, en la que por auto de fecha 26 de marzo de 2009 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 1.918,79 euros.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031501-1